

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

15711 *RESOLUCION de 18 de mayo de 1983, de la Subsecretaría, por la que se declara en posesión del diploma adicional de gestión aduanera a funcionarios del Cuerpo Especial de Gestión de la Hacienda Pública.*

Ilmos. Sres.: Terminadas las pruebas selectivas para la obtención del diploma adicional de gestión aduanera para funcionarios del Cuerpo Especial de Gestión de la Hacienda Pública, con especialización previa, y realizadas las prácticas correspondientes con la calificación de «apto», de los funcionarios que las superaron, de conformidad con lo dispuesto en la norma 6.ª de la Orden de este Ministerio de 9 de diciembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1981), Esta Subsecretaría ha tenido a bien:

Declarar en posesión del diploma adicional de gestión aduanera a los funcionarios del Cuerpo Especial de Gestión de la Hacienda Pública relacionados en el anexo de esta Resolución, una vez superadas las pruebas selectivas convocadas por esta Subsecretaría el 3 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de marzo).

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos. Madrid, 18 de mayo de 1983.—El Subsecretario, José Antonio Cortés Martínez.

Ilmos. Sres. Inspector general del Departamento y Director general de Aduanas e Impuestos Especiales.

ANEXO QUE SE CITA

Funcionarios que han sido declarados en posesión del diploma adicional de gestión aduanera del Cuerpo Especial de Gestión de la Hacienda Pública

Número Registro Personal	Nombre y apellidos
A25HA0566	Jaime Salafranca de Granda.
A25HA1096	Celestino Vaquero López.
A25HA2652	María Dolores Ruiz Bajo.
A25HA1876	Enrique Huertas García.
A25HA3383	Juan Remón Enguita.

15712 *RESOLUCION de 18 de mayo de 1983, de la Subsecretaría, por la que se declara en posesión del diploma adicional de gestión aduanera a funcionarios del Cuerpo Especial de Gestión de la Hacienda Pública.*

Ilmos. Sres.: Terminadas las pruebas selectivas para la obtención del diploma adicional de gestión aduanera para funcionarios del Cuerpo Especial de Gestión de la Hacienda Pública, sin especialización previa, y realizadas las prácticas correspondientes con la calificación de «apto» por los funcionarios que las superaron, de conformidad con lo dispuesto en la norma sexta de la Orden de este Ministerio de 9 de diciembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1981), esta Subsecretaría ha tenido a bien:

Declarar en posesión del diploma adicional de gestión aduanera a los funcionarios del Cuerpo Especial de Gestión de la Hacienda Pública relacionados en el anexo de esta Resolución, una vez superadas las pruebas convocadas por esta Subsecretaría el 3 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de marzo).

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos. Madrid, 18 de mayo de 1983.—El Subsecretario, José Antonio Cortés Martínez.

Ilmos. Sres. Inspector general del Departamento y Director general de Aduanas e Impuestos Especiales.

ANEXO QUE SE CITA

Funcionarios que han sido declarados en posesión del diploma adicional de gestión aduanera, del Cuerpo Especial de Gestión de la Hacienda Pública

Número Registro Personal	Nombre y apellidos
A25HA5269	Andrés Guillamot Bernardo.
A25HA4460	María del Pilar Rives Gracia.
A25HA4045	José Antón Acevedo.
A25HA5349	Josefina Pagán Monteagudo.
A25HA3309	Luis Bravo González.
A25HA4479	Enrique Lería Mackay.
A25HA5268	Juan José Rojas Torre.
A25HA4369	María de la Consolación Melchor Leyva.
A25HA3342	Javier Escobar Pascual.
A25HA4655	Ramón García-Olmedo Domínguez.
A25HA5020	Antonio Marina Ortega.
A25HA4813	Carlos Álvarez Ramos.
A25HA5303	Eduardo Amerigó Cruz.
A25HA5320	Carmen Pérez Trashorras.
A25HA4887	José Luis Ramos Montealegre.
A25HA5314	María Belén Saiz Vega.
A25HA5387	Ángel Concejo Álvarez.
A25HA5332	María Luz Chávarri Sidera.
A25HA5291	Sebastián Martínez Blasco.
A25HA4963	Beatriz Carricoba de Ariba.
A25HA4962	César Estrada Rivero.
A25HA4947	José Luis Fernández Pascual.
A25HA5388	Jesús Antonio Barandalla Arce.
A25HA5305	María Isabel Bilbao Tomás.
A25HA5013	José Antonio Jorrín Salces.
A25HA5273	Jesús Palazuelos Diego.
A25HA5312	Juan Antonio Romero Sebastián.
A25HA5331	Carmen Miranda Salvador.
A25HA4471	José Martínez Expósito.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

15713 *RESOLUCION de 30 de mayo de 1983, de la Subsecretaría, por la que se aceptan algunas reclamaciones presentadas por aspirantes que tomarán parte en la oposición convocada por Orden de 11 de agosto de 1982 para cubrir 117 plazas al Cuerpo de Guardería Forestal del Estado, y rectificación de errores de la lista definitiva.*

Publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de abril de 1983 la Resolución de 21 de marzo de 1983, la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en la oposición convocada por Orden de 11 de agosto de 1982, para cubrir 117 plazas de Agentes forestales del Cuerpo de Guardería Forestal del Estado, se advierten los siguientes errores:

El opositor con el número 18 del Tribunal de La Coruña, que figura como Ángel López Montes, debe figurar como Castor López Montes.

El opositor José Antonio España Ubeira, que ha de examinarse en el Tribunal de Barcelona, figura con el número del documento nacional de identidad 645.342; debe figurar con el número 41.095.091.

El opositor Nicolás Jiménez Gómez, que figura con el número 39 entre los opositores que han de examinarse en Granada, deberá examinarse el día 13 de junio, a las nueve de la mañana, en La Coruña (Dirección Provincial de Agricultura, Edificio de Servicios Múltiples, Monelos).

El opositor José Manuel Fraile Hernández, que figura con el número 31 del Tribunal de Santa Cruz de Tenerife, deberá

examinarse el día 13 de junio, a las nueve de la mañana, en Valladolid (Colegio Lasalle, calle Santuario, 7).

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos. Madrid, 30 de mayo de 1983.—El Subsecretario, José Francisco Peña Díez.

Sr. Subdirector general de Personal.

ADMINISTRACION LOCAL

15714 *RESOLUCION de 13 de mayo de 1983, del Ayuntamiento de Alicante, por la que se transcribe la lista de admitidos y excluidos a la oposición para proveer una plaza de Ingeniero Técnico Industrial.*

Finalizado el plazo de treinta días hábiles concedidos para solicitar tomar parte en la oposición libre para cubrir como funcionario de carrera una plaza de Ingeniero Técnico Industrial, vacante en la plantilla orgánica de personal, esta Alcaldía, de acuerdo con las facultades que le confieren las bases de la convocatoria, resuelve:

Primero.—Hacer pública la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos que a continuación se inserta:

Admitidos

- 1.º Beltrán Gil, Mario.
- 2.º Centeno Bánegas, Domingo.
- 3.º Gómez Hernández, Jesús.
- 4.º Mompó Escortell, Santiago.
- 5.º Perelló Torrens, Jorge.
- 6.º Pérez Jordá, Francisco.
- 7.º Rey Aguilar, José Diego del.
- 8.º Sotos Rico, Luis.
- 9.º Vives Bernabéu, Manuel.

Excluidos

De la Vega Compañy, Diego, por haber presentado la instancia fuera de plazo.

Segundo.—Conceder un plazo de quince días hábiles a efectos de Reclamaciones.

Lo que se hace público para general conocimiento. Alicante, 13 de mayo de 1983.—El Alcalde.—7.345-E.

15715 *RESOLUCION de 17 de mayo de 1983, de la Diputación Provincial de León, referente al concurso de méritos para la provisión de una plaza de Médico adjunto del Servicio de Urología del Hospital General «Princesa Sofía», dependiente de esta Corporación.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 108, de fecha 13 de mayo del corriente año, se publica la convocatoria, bases y programa para la provisión, por el procedimiento de concurso de méritos, de una plaza de Médico adjunto del Servicio de Urología, en régimen de contratación laboral, del Hospital General «Princesa Sofía», dependiente de esta excelentísima Diputación Provincial.

Las solicitudes para tomar parte en este concurso se presentarán en el Registro General de la Diputación Provincial o en el Hospital General «Princesa Sofía», dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de la convocatoria en extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

León, 17 de mayo de 1983.—El Presidente.—7.387-E.

15716 *RESOLUCION de 17 de mayo de 1983, del Ayuntamiento de Priego de Córdoba, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Administración General.*

En el «Boletín Oficial» de la Provincia de Córdoba» número 107, de fecha 12 de mayo de 1983, se publica íntegramente las bases y programa de la convocatoria para la provisión, mediante oposición libre, de una plaza de Técnico de Administración General de este excelentísimo Ayuntamiento de Priego de Córdoba, encuadrada en el subgrupo de Técnicos de Administración General.

El plazo de presentación de solicitudes es de treinta días hábiles, a partir del siguiente día hábil al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba».

Priego de Córdoba, 17 de mayo de 1983.—El Alcalde.—7.196-E.

15717 *RESOLUCION de 18 de mayo de 1983, de la Diputación Provincial de Lugo, por la que se convoca oposición libre para cubrir, en propiedad, una plaza de Médico de la plantilla provincial.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» número 109, de 14 de mayo de 1983, se inserta convocatoria para cubrir, en propiedad, la citada plaza, encuadrada en el grupo III —Administración Especial, subgrupo A)—, Técnicos, clase a), Técnicos superiores, coeficiente 5, nivel de proporcionalidad 10, pagas extraordinarias, grado y demás retribuciones que legalmente le correspondan.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en esta oposición será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio.

Los sucesivos anuncios referentes a esta oposición serán publicados únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» y en el tablón de edictos de la Diputación.

Lugo, 18 de mayo de 1983.—El Presidente, Luis Cordeiro Rodríguez.—El Secretario, Constantino Siéira Bustelo.—7.388-E.

15718 *RESOLUCION de 18 de mayo de 1983, del Ayuntamiento de Leganés, sobre la convocatoria de un concurso libre para cubrir en propiedad una plaza de Técnico Superior de Administración Especial (Director Técnico del Área Artística Municipal y de la Sala de Exposiciones).*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid» de fecha 6 de mayo de 1983 se publica íntegramente las bases del concurso para cubrir en propiedad una plaza de Técnico Superior de Administración Especial (Director Técnico del Área Artística Municipal y de la Sala de Exposiciones).

Dicha plaza está dotada con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 10 y coeficiente 4, dos pagas extraordinarias, grado, trienios y demás retribuciones complementarias que correspondan según la legislación vigente.

El plazo de admisión de solicitudes es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Leganés, 18 de mayo de 1983.—El Alcalde.—7.381-E.

15719 *RESOLUCION de 20 de mayo de 1983 del Ayuntamiento de Marbella, referente a la oposición para proveer cuatro plazas de Auxiliares de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 113, de 18 de mayo de 1983, se ha publicado convocatoria de oposición, en turnos libre y restringido, para ocupar en propiedad cuatro plazas de Auxiliares de Administración General.

Las personas interesadas podrán presentar sus solicitudes en el plazo de treinta días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de Entrada de este Ayuntamiento, o con arreglo a lo establecido en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Marbella, 20 de mayo de 1983.—El Alcalde.—7.389-E.

15720 *RESOLUCION de 25 de mayo de 1983, del Ayuntamiento de Lucena, referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Guardias de la Policía Municipal.*

El Tribunal calificador de la oposición convocada por este excelentísimo Ayuntamiento para proveer en propiedad tres plazas de Guardias de la Policía Municipal queda integrado de la siguiente forma:

Presidente: Don José Gutiérrez Luque, Alcalde Presidente del Ayuntamiento, o el Concejal don Miguel Sánchez Herrero, por delegación, en su caso.

Suplente: El Concejal don Antonio Ruiz Canela Evangelista.

Vocales:

Don Miguel Jódar Jimeno, en representación de la Junta de Andalucía.

Suplente: Don Rafael Muñoz Aguilar.

Doña María del Carmen García Ballesta, en representación de la Jefatura Provincial de Tráfico.

Suplente: Don Manuel Cardona García.

Don Francisco Ruz Joyas, en representación del Profesorado Oficial del Estado.

Suplente: Don Rafael Bujalance Bergillos.

Don Manuel Caballero del Barco, Jefe del Cuerpo de la Policía Municipal.

Suplente: Don Alfonso Montes Carvajal.

Secretario: Don Eulogio Ruiz Fernández, Secretario general de la Corporación, o don Salvador Cañadilla Barea, Oficial Mayor, por delegación de aquél, en su caso.

Suplente: Don Miguel Molina Rabasco.

Los ejercicios se celebrarán en esta Casa Consistorial y tendrán comienzo a las diez horas del día 23 de junio del año en curso.

Lucena, 25 de mayo de 1983.—El Alcalde.—7.585-E.